



Laboratorios del edificio I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) de la Universidad de Salamanca. :: WORD

El programa ministerial Retos genera 1,5 millones en ingresos para la Usal

Los siete proyectos financiados este año, que se llevan a cabo con empresas, duplican los resultados de 2015 y cuadruplican los de 2014

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La colaboración de los investigadores de la Usal con el tejido empresarial ha cosechado nuevos y relevantes éxitos a lo largo de los doce meses de esta anualidad. Entre los diferentes y múltiples indicadores que reflejan estos avances sobresalen los resultados de la convocatoria Retos-Colaboración, auspiciada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

En la convocatoria de este año, la Universidad de Salamanca ha conseguido obtener financiación para siete proyectos de investigación, de-

sarrollados todos ellos en colaboración con diferentes empresas. La cuantía total de los mismos sobrepasa los cinco millones de euros, con un retorno para las arcas de la institución académica salmantina que asciende a 1,5 millones. Todos estos datos resultan especialmente reseñables, dado que duplican los conseguidos por los investigadores del Estudio salmantino en la convocatoria Retos-Colaboración del año 2015 y cuadruplican los cosechados en el año 2014, según los datos que maneja el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia que dirige y gestiona el catedrático Juan Manuel Corchado.

El objetivo que se marcan cada año los responsables del programa Retos Colaboración consiste en el apoyo a proyectos en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías,

la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios.

Una masa crítica

Retos Colaboración, según la definición que traza del programa el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, pretende estimular a través de la financiación de proyectos, la generación de una masa crítica en I+D+I de carácter interdisciplinar, necesaria para avanzar en la búsqueda de soluciones de acuerdo con las prioridades establecidas en los Retos.

También se pretende promover la creación de empresas innovadoras, orientar la actividad de empresas ya existentes hacia la actividad innovadora, movilizar la inversión privada, generar empleo y mejorar la balanza tecnológica del país, así como reforzar la capacidad de lide-

razgo internacional del sistema español de ciencia, tecnología e innovación y de sus agentes, contribuyendo a mejorar la competitividad del tejido empresarial.

Las entidades que pueden ser beneficiarias de las convocatorias del programa Reto abarcan, además de las universidades públicas, organismos públicos de investigación, institutos de investigación sanitaria, centros públicos de investigación y desarrollo (I+D) y centros tecnológicos de ámbito estatal. También pueden concurrir a la convocatoria Retos centros privados de I+D, universidades de titularidad privada, además de empresas, entendidas como entidades mercantiles, independiente de su forma jurídica, así como asociaciones empresariales.

Además de las diferentes convocatorias y programas promovidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, como es

La convocatoria quiere orientar la actividad de las empresas hacia la vertiente innovadora

La Usal dispone de programas propios para impulsar la producción investigadora

el caso de Retos Colaboración, la Universidad de Salamanca desarrolla sus propias convocatorias de programas relacionados con la investigación. En concreto, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia está trabajando ya en los nuevos planes propios, para impulsar la investigación en los campus universitarios de forma decidida.

Las medidas previstas contemplan también el impulso a planes para la contratación de gestores de proyectos, que ayuden a los investigadores con capacidad para ayudar a la redacción de propuestas, colaborar en la puesta en marcha de consorcios, cooperar en todos los aspectos relativos a la gestión administrativa, facilitar la contratación de técnicos de laboratorios, ayudar a la incorporación temporal de becarios de formación profesional, así como impulsar la contratación de profesores visitantes de prestigio por periodos prolongados.

Financiación de revistas

Otras aspiraciones que se marca en materia de nuevos retos el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia van encaminadas a financiar al cien por cien las publicaciones en revistas de calidad, dar cobertura económica a la posibilidad de traducir textos científicos, así como revisar los criterios para la asignación de contratos predoctorales. También se pretende valorar la posibilidad de crear unidades de investigación competitivas para optar a la financiación del programa María de Maeztu.

Otras ideas que se están sopesando son la posibilidad de financiar a grupos competitivos que se presenten a convocatorias nacionales, autonómicas y europeas y que, sin conseguir financiación, obtengan valoraciones positivas, además de mejorar la financiación en programas de doctorado e incentivar la dirección de tesis doctorales.